



124350

MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años se solicita a favor de Dn. José Pasabán Muguerza, domiciliado en Ibarra-Tolosa ( Guipúzcoa ), y que ha de recaer sobre " DISPOSITIVO DE MANDRIL PARA BOBINADORAS DE MATERIALES EN HOJAS CONTINUAS, PRINCIPALMENTE DE PAPEL.

=====

Memoria descriptiva

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de un dispositivo de mandril para bobinadoras de materiales en hojas continuas, principalmente de papel, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en el adjunto dibujo a título de ejemplo.

En las industrias productoras de artículos en hojas, láminas o lienzos continuos, bien se trate de papel, plástico, metales laminados para envases, tejidos, etc. se emplean máquinas bobinadoras para ir enrollando en bobinas dichos productos, según van siendo terminados en los procesos de fabricación respectivos, de forma que tales bobinas puedan ser acondicionadas para su expedición o almacenamiento.

Este bobinado se realiza sobre mandriles tubulares montados sobre el eje o barra de la bobinadora que, a fin de conseguir la necesaria adherencia contra la superficie interior del mandril bobinador, cuenta con diferentes dispositivos destinados a provocar cierto ensanchamiento temporal de su periferia, dentro del espacio cilíndrico del mandril, y por presión sobre la superficie interna de este último impide todo deslizamiento, a pesar de la tensión que exige la operación de bobinado.

Los dispositivos ensanchadores de barra aludidos, hoy en uso, son relativamente complicados, requieren cierta habilidad para su manejo e invierten tiempo que es deseable ahorrar.

Con la finalidad de obviar los mencionados inconvenientes el solicitante del Modelo de Utilidad cuyo registro se pretende ha ideado un nuevo dispositivo de mandril bobinador mucho más sencillo de construcción y manejo, de segura eficacia y que reporta la consiguiente economía inicial y de manipulación reflejable, naturalmente, en el costo final de producción.

El dispositivo de mandril bobinador objeto de la presente invención consta de una barra porta-mandril del tipo convencional pero dotada de, por lo menos, un resalte longitudinal que se extiende paralelamente al eje geométrico de aquella y en casi toda su longitud, sobre su superficie. Preferentemente, la barra porta-mandril, poseerá dos resaltes gemelos diametralmente opuestos y

cabria que, en casos determinados, se emplearan mas de estos resaltes, espaciados uniformemente en la periferia de la barra. Tales resaltes pueden ser parte integrante de la propia barra o pueden, preferentemente, constituir una regleta insertada solidariamente en una ranura mecanizada en ella.

Los mandriles cooperantes en el dispositivo con la barra descrita poseen, en su periferia interna uno o mas canales de seccion complementaria a la o las de los resaltes de que esté dotada la barra porta-mandril, canales que recorren el interior del mandril de punta a punta.

Por último, el dispositivo se complementa con dos anillos guia abiertos radialmente y ajustables mediante tornillo a la manera usual, pero que, como el mandril correspondiente, poseen uno o mas canales complementarios de los resaltes de que la barra se halle provista.

Las ventajas constructivas y de manejo del dispositivo según la invención, con respecto a la técnica actual, son tan evidentes que no precisan ser puestas de relieve ante las personas peritas en la materia, pero para la mejor comprensión de este dispositivo se ofrece seguidamente la descripción de un ejemplo de ejecución, no limitativo, referida a los dibujos que se acompañan en los cuales:

- la figura I es un mandril del dispositivo según la invención visto de punta;
- la figura II muestra una barra o eje de la bobinadora provista de resaltes sobre los que se deslizan los canales del mandril y de los anillos-guia de las fig. I y III, respectivamente, y
- la figura III representa uno de los dos anillos-guia ajustable en la barra a cada uno de los extremos del mandril.

El mandril 1 provisto de las canales 2 se hace deslizar

sobre la barra porta-mandril 3 de forma que dichas canales 2 coincidan con los resaltes 4 de sección complementaria solidarizados con la barra 3 por inserción parcial y fijación apropiada en ranuras adecuadas. Junto a cada extremo del mandril se ajustan sendos anillos-guia de tipo conocido en si mismo; pero dotados en su periferia interior de canales análogos a los provistos en el mandril.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que ésta no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

#### NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de Dn. José Pasabán Muguerza, domiciliado en Ibarra-Tolosa ( Guipúzcoa ), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA.- Dispositivo de mandril para bobinadoras de materiales en hojas continuas, principalmente de papel, del tipo constituido por una barra porta-mandril, un mandril y dos anillos-guia ajustables, caracterizado en que la barra porta-mandril presenta, al menos, un resalte longitudinal paralelo a su eje geométrico y solidarizado a su periferia en casi toda su longitud mientras que el mandril así como los anillos-guia cooperantes poseen canales de perfil complementario del perfil de resalte previsto en dicha barra porta-mandril.

SEGUNDA.- DISPOSITIVO DE MANDRIL PARA BOBINADORAS DE MATERIALES EN HOJAS CONTINUAS; PRINCIPALMENTE DE PAPEL.

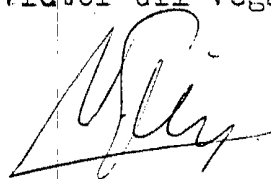
Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que

consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una de planos.

Madrid, 15 de Septiembre de 1.966

PLA. de Dn. José Pasabán Mugerza

Victor Gil Vega



124350

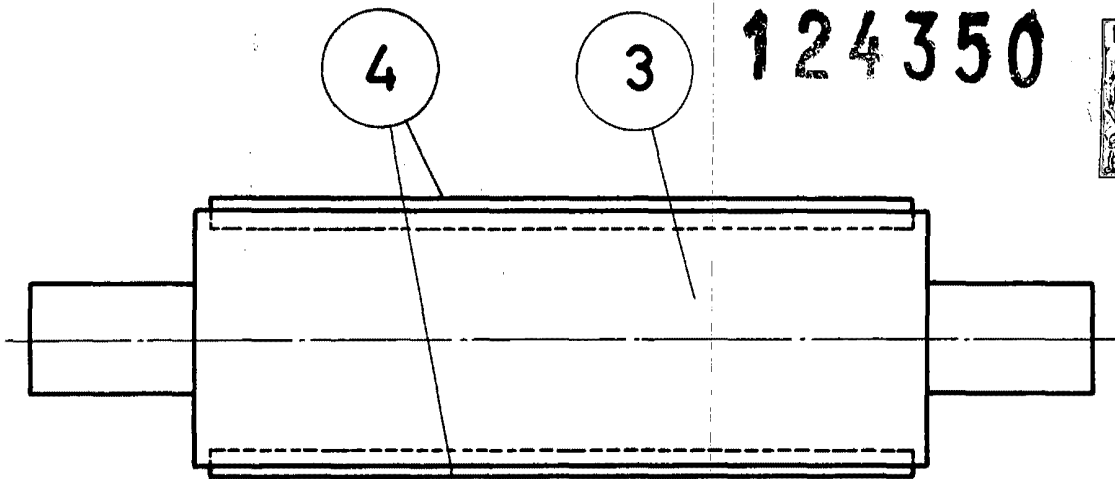


Fig. II

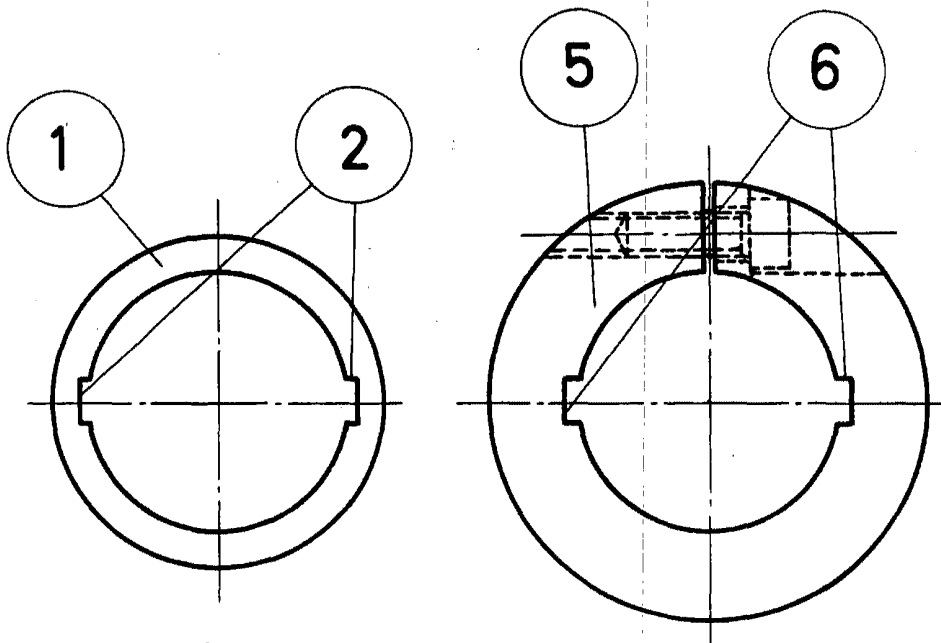


Fig. I

Fig. III

Ibarra Septiembre de 1966

Escala variable